# EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACION DESARTICULA UNA BANDA CRIMINAL EN ROSARIO (Santa Fe)

La banda esta vínculada a los ataque a Juzgados y viviendas particulares, como a otros ilícitos cometidos en la Ciudad de Rosario.

A raíz de esos ataques, la Policía Federal Argentina desarrolló importantes tareas de campo que permitieron desarticular totalmente la organización criminal vinculada con los atentados. El megaoperativo culminó esta madrugada con 40 allanamientos, 34 delincuentes aprehendidos y el secuestro de más de 20 armas de grueso calibre, cocaína y marihuana.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, junto al jefe de la Policía Federal Argentina, Néstor Roncaglia, brindaron detalles sobre la operación “Contrafuego” desarrollado en la ciudad de Rosario. Estuvieron presentes también el secretario de Seguridad, Eugenio Burzaco, el jefe de la Unidad de Coordinación General del Ministerio, Gerardo Milman, y el subsecretario de Lucha Contra el Narcotráfico, Martín Verrier.

La investigación, que derivó en el operativo, comenzó el año pasado como consecuencia de los atentados producidos contra casas particulares, edificios públicos, domicilios de funcionarios estatales, miembros del poder judicial y familiares de éstos en la ciudad de Rosario. Una balacera caía sobre sus viviendas en forma de amenaza, como pasó sobre el edificio Ipanema, situado sobre la Avenida Libertad al 300, donde vivía la jueza Marisol Usandizaga.

Siguiendo los lineamientos de esta cartera y de la Unidad de Gravedad Institucional de la ciudad santafecina, la Policía Federal Argentina llevó a cabo importantes tareas de inteligencia criminal para identificar a los integrantes de esta mafia.

En febrero de este año, con toda la información recolectada durante la pesquisa, los uniformados de la fuerza –en pleno centro de la ciudad- detuvieron a Leandro “Chulo” Olivera, miembro de Los Monos, y responsable de los ataques a balazos a sedes de los tribunales de Rosario, como forma de respuesta tras la condena que recibieron los líderes de la banda criminal.

Con esta aprehensión, se logró recolectar una serie importante de datos e información sobre la organización narco. Tras analizarla, el magistrado actuante dispuso el inmediato allanamiento de 40 domicilios que estarían ligados con diferentes miembros de Los Monos. El resultado: se arrestó a 19 personas y otras 15 fueron notificadas en la causa.

Además, durante las requisas, se incautaron siete revólveres calibres 38, 44, 32 y 22, cinco pistolas semiautomáticas calibre 40, 45, 9 y 22, tres pistolas ametralladoras (una halcón, una ingram y una Fmk3), tres escopetas 12/70, 12 y 16, dos carabinas calibre 22, un arma tumbera, una granada de mano, un artefacto de mecha rápida, munición de diferentes medidas, cargadores de Fal, cargadores de 9mm, un chaleco antibalas, 300 gramos de cocaína y 225 de marihuana.

